

VILAFRANCA



REVISTA D'INFORMACIÓ LOCAL N.º 20
PRIMAVERA 96



informació

Teléfonos de interés



Ayuntamiento	44 10 04
Centro Sanitario	44 01 21
Consulta Médico	44 01 21
Guardia Civil	44 10 02
Guardia Civil (a partir 8 tarde)	22 46 00
.....	22 13 60
Policía Estado	091
Cruz Roja	44 11 33
Hospital General (Castellón)	22 10 00
Hospital Gran Vía (Castellón)	21 01 44
.....	24 44 00
Hospital Provincial	35 97 00
Hospital La Magdalena	21 28 45
Serenos de Noche	44 14 12
Correos	44 11 40
Asistencia Social	44 01 21
Formación Profesional	44 14 62
Grupo Escolar	44 10 87
Extensión Agraria	44 10 92
UGT Vilafranca	44 15 96
Unión Comarcal de CC.OO. dels ports	44 10 50
Hotel L'Om del Llosar	44 13 25
Fonda Casa Vicente	44 11 10
Fonda Bar Boti	44 10 17
Bar Restaurante La Pradera	44 11 01
Bar Dols	44 10 06
Restaurante Prismark	44 11 10
Bar Restaurante Los Arcos	44 14 42
Bar Vilafranca	44 11 79
Bar Avenida	44 13 38
Vigilantes Nocturnos	
Edificio Social Avda. Losar nº 21	44 14 12
Cura Párroco	
Plaza La Iglesia nº 1	44 10 80
Gasolinera y Taxi	44 02 82
Bomberos, Incendios	085
Bomberos, Parque dels Ports	17 30 96
Centro de Salud Morella	16 09 62
Hospital Provincial (Castellón)	21 05 00
Hospital General (Castellón)	21 00 00
Hospital Gran Vía (Castellón)	21 01 44
Hospital Comarcal Vinaròs	40 01 60
Lotería Morella	16 00 21
Notaría Morella	16 02 91
Servicio de recaudación de Morella	16 10 63

Horario de Autobuses

Vilafranca - Castellón
Salida: 6'30 horas de Vilafranca
Llegada: 8'00 horas a Castellón



Castellón - Vilafranca
Salida: 17'30 horas
Llegada: 19'10 horas

Vilafranca - Morella
Salida: Lunes: 5'15 horas
Resto Semana: 5'40 horas
Llegada: 7'45 horas

Morella - Vilafranca
Salida: 18'30 horas
Llegada: 21'00 horas

Asistencia Sanitaria



Análisis de Sangre
Horario: 8'30 de la mañana
martes y jueves
Servicio de Urgencias Permanente
de 11'00 a 13'30 horas, médico
de 11'00 a 13'30 horas, ATS

CONTENIDORS DE PAPER I VIDRE

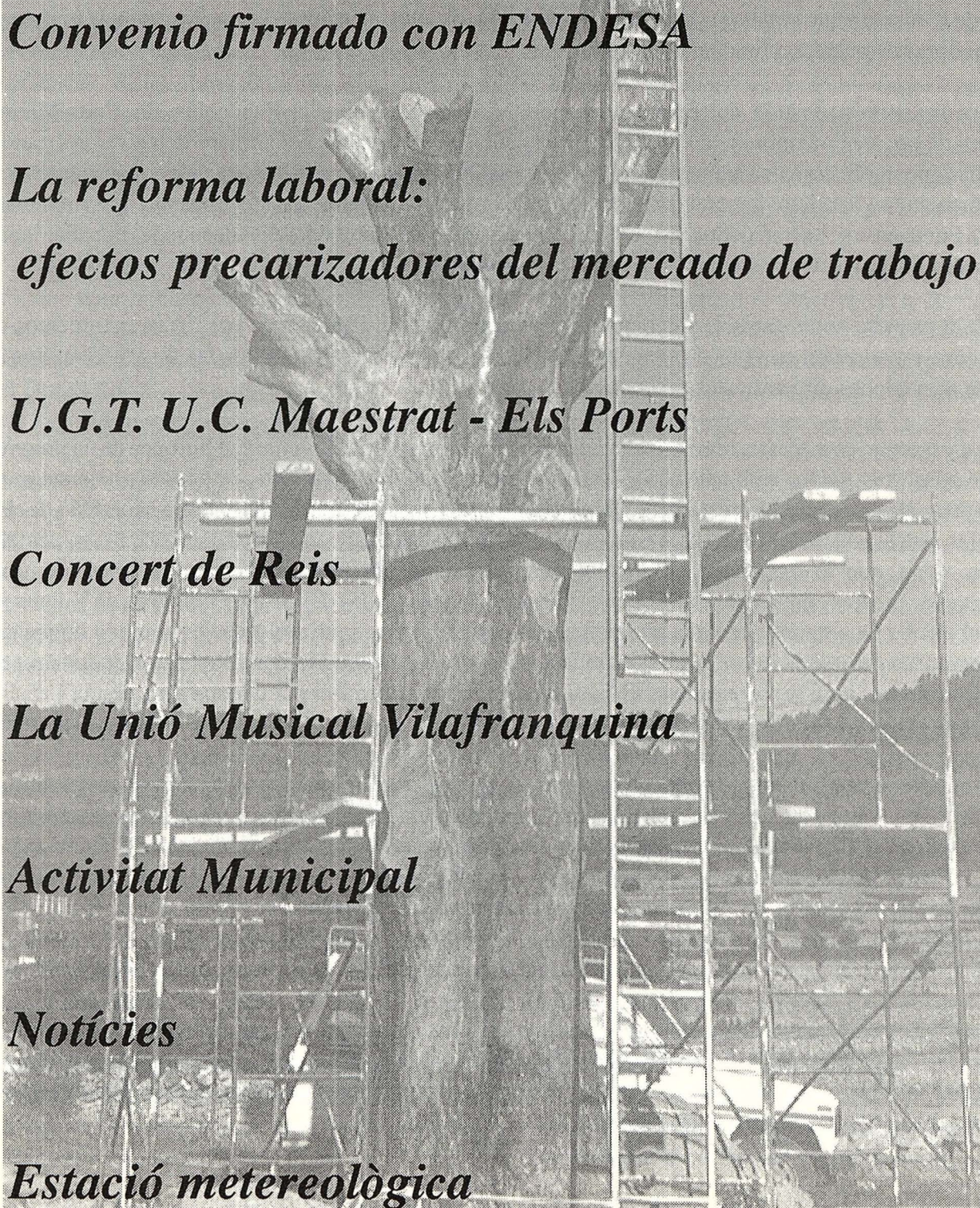
Atenén la proposta del Grup Ecologista de Vilafranca, anem a canviar la ubicació d'alguns contenidors, sempre que el camió pugui recollir-los.

La recollida no és fàcil per la quantitat de pobles i perquè estem molt allunyats. També és molt important la gratuïtat del servei.

Demanaria que quan vagen a depositar el paper i vidre als contenidors, i estos estigen plens ho guarden a sa casa fins que els abuiden. Mai deixar-los al costat, per higiene.



SUMARI

- *Convenio firmado con ENDESA*
 - *La reforma laboral:
efectos precarizadores del mercado de trabajo*
 - *U.G.T. U.C. Maestrat - Els Ports*
 - *Concert de Reis*
 - *La Unió Musical Vilafranquina*
 - *Activitat Municipal*
 - *Notícies*
 - *Estació metereològica*
- 

VALORACIÓN DE LA MARCHA DEL CONVENIO FIRMADO CON ENDESA

ACTUACIONES DIRECTAS DE LA FUNDACIÓN ELS PORTS-MAESTRAT

Como consecuencia de la firma del convenio entre ENDESA y los Ayuntamientos de las poblaciones afectadas, Generalitat Valenciana y grupos ecologistas, debido a la contaminación producida por la Central Térmica de Andorra, se llegó al acuerdo que por una parte ENDESA aportaría la cantidad de 2.000 millones en los próximos cinco años y por otra se comprometía a disminuir la cantidad de contaminantes emitidos según un plan de reducción que se llevaría a término desde 1.994 a 1.999, incluyendo la construcción de tres plantas desulfuradoras dispuestas a funcionar en 1.997.

Para la correcta gestión del dinero que aportaba Endesa se creó la Fundación Els Ports-Maestrat representada por tres miembros de cada parte implicados en el proceso. Este dinero debía ser utilizado en programas que implicaran una actuación en la mejora del medio ambiente o bien una inversión en proyectos de infraestructura y servicios generales de escaso o nulo impacto ambiental. Desde la puesta en funcionamiento de esta Fundación se ha trabajado con total seriedad y regularidad, tomándose las decisiones por unanimidad y evaluando los proyectos presentados para su financiación.

Tras la primera convocatoria, y debido a los pocos proyectos presentados por los ayuntamientos que tuvieran una repercusión en el medio ambiente, se acordó que sería la misma Fundación quien realizaría a través de actuaciones directas estos proyectos.

Al final y tras varios meses de retraso motivados por la concesión de la Comunidad Europea de un programa LIFE (ayudas para medio ambiente) a la Mancomunidad Comarcal Els Ports, se acordó el financiar tres grandes programas, con una asignación de 40 millones al año para cada uno durante cuatro años. Uno de ellos, en relación con la educación ambiental y turismo rural, lo llevará a cabo una Fundación Medioambiental de Valencia. Otro, que lo realizara la Mancomunidad Comarcal Els Ports, parte con el dinero de varias actuaciones en lugares concretos. Y un tercero, que partió como una idea del Grupo Ecologista de Vilafranca, lo llevará a cabo una empresa formada por gente de la comarca y que realizará trabajos como la limpieza de zonas degradadas, restauración vegetal, sembrado de campos, etc.. Queremos dejar bien claro, que aunque este proyecto surge gracias a la propuesta del G.E.V., el grupo no va a percibir por ello ninguna peseta y en él no va a trabajar nadie vinculado al mismo grupo, aunque sí gente de la comarca con experiencia en estos temas.

Por otra parte también es necesario hacer una valoración del cumplimiento de Endesa en cuanto a la reducción de los contaminantes y que sin duda fue el motivo por el cual los grupos ecologistas nos decidimos a firmar el acuerdo. Durante el período de 1.994 a 1.999 Endesa debe reducir la cantidad total de 295.000 T./año de azufre (SO₂), según un calendario progresivo que debe cumplir. En 1.994 Endesa redujo la cantidad acordada de 15.000 T/año y las cifras de 1.995, aun por confirmar, parecen estar alrededor de las 17.000 T/año acordadas. Estos datos, facilitados por Endesa, se comparan de forma independiente con los obtenidos por los medidores instalados en tres zonas, uno de ellos en nuestro pueblo, de manera que los datos son fiables.

Somos sabedores que la firma de este acuerdo levanta muchas suspicacias, pero con el tiempo se está demostrando la voluntad de Endesa por cumplir sus compromisos, presionada, sin duda, por la política de la Comunidad Europea para que todos los países reduzcan sus emisiones de SO₂, por ser este el principal causante del calentamiento global del planeta.

LA REFORMA LABORAL: EFECTOS PRECARIZADORES DEL MERCADO DE TRABAJO.

Lo que se ha venido a denominar "Reforma del Mercado de Trabajo" del Gobierno, se ha quedado ceñida a un "paquete normativo" compuesto por tres Leyes, distintas que, sin duda han sido los pilares de dicha reforma:

1º).- La Ley 10/94 de 19 de mayo, de Medidas Urgentes de Fomento de la Ocupación, que comprende el nuevo tratamiento normativo de la colocación, de la contratación formativa -contratos de aprendizaje y prácticas-, de la contratación a tiempo parcial y de los programas de Fomento de Empleo.

2º).- La Ley 14/94, de 1 de junio, por la que se regulan las empresas de trabajo temporal.

3º).- La Ley 11/94, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del E.T. del texto articulado de la L.P.L. (Ley de Procedimiento Laboral) y de la LISOS (Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social); de amplio contenido relativo a temas tan dispares como la forma y duración del contrato de trabajo, la clasificación profesional, la promoción profesional y económica, el salario, el tiempo de trabajo, movilidad funcional y geográfica, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, suspensión y extinción del contrato de trabajo, derechos de representación de los trabajadores en la empresa, negociación colectiva, procedimientos judiciales e infracciones y sanciones administrativas.

Se trata de la reforma legislativa más ambiciosa efectuada en España desde la aprobación de la Constitución de 1.978 y del E.T. en 1.980, ya que alcanza aspectos procesales y administrativos, y afecta tanto a las relaciones individuales como a las colectivas, y por ello de una enorme complejidad.

Los dos objetivos declarados expresamente por las Exposiciones de Motivos de los tres textos legales promulgados son, de un lado, la flexibilidad en las relaciones laborales individuales y, de otro, la potenciación colectiva y la mejora de sus contenidos; ambos objetivos persiguen a su vez una última finalidad, igualmente declarada: "hacer más competitivas nuestras empresas y crear empleo".

Hay que significar que en este tiempo las pretensiones del Gobierno no han sido satisfechas debido a que con toda la flexibilización la reforma no ha servido ni para crear empleo ni mucho menos para ser más competitivos, muy al contrario, para lo único que de momento se puede anunciar de forma clara, es que ha servido para crear una inseguridad jurídica sin precedentes en nuestra historia y una mayor precariedad en el mercado de trabajo. Antes de ella teníamos una norma mínima vinculante -el Estatuto de los Trabajadores- ahora tal y como está el panorama normativo y tal como se legisló "la Reforma", ni la propia Doctrina se pone de acuerdo en las cuestiones más esenciales, con lo cual tendremos que esperar a procesos judiciales interminables para ver un poco de luz.

Si de verdad el objetivo de la Reforma era crear empleo, y que este fuera lo más estable posible, se ha producido el resultado inverso, ya que el empleo que se crea es masivamente temporal y precario, en detrimento del empleo fijo, cosa del todo posible si tenemos en cuenta las facilidades que da el ordenamiento español que es sin lugar a dudas el más permisivo, a nivel europeo, en materia de contratación. Las nuevas modalidades de contratación no han podido dar solución alguna a los parados de larga duración, pese a las medidas de fomento de empleo que para estos colectivos ha presentado el Gobierno. Entonces hay que pensar que ésta es una política equivocada, que hay que ahondar en otras cuestiones ya que "algo debe fallar" cuando la economía española y valenciana parece obligada a convivir con unas tasas de desempleo tan elevadas.

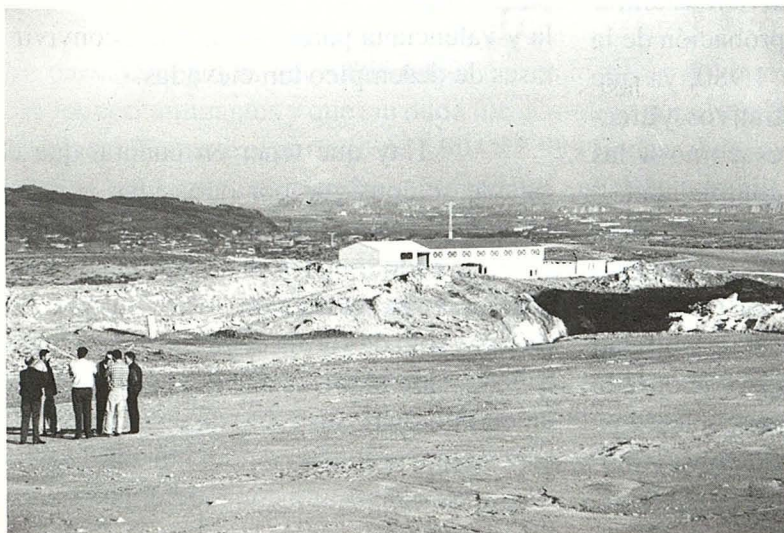
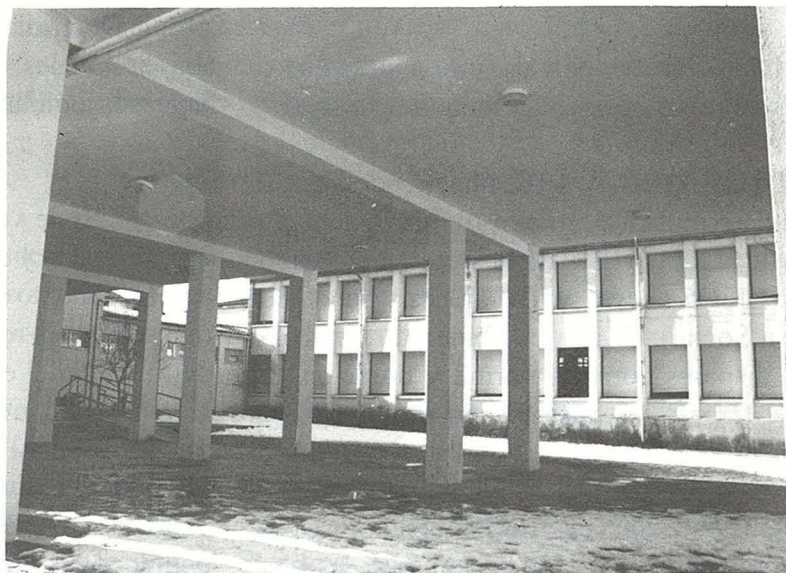
Hay que tener en cuenta, que el empleo estable se consigue por otras vías, y no sólo en el terreno de las relaciones laborales. Realizando una política económica que incentive el empleo, una política fiscal adecuada. La cuestión no está en mejorar sólo de forma coyuntural las condiciones de trabajo, sino plantear una nueva cultura del empleo, entendido desde un punto de vista global. Parece que el principal problema es atajar el paro existente, pero esto no se conseguirá con modalidades contractuales discriminatorias, entre los propios trabajadores, ya

que hoy por hoy, en función de la modalidad de contratación que tenga el trabajador o trabajadora se tendrá derecho o no a una cobertura social u otra. Con este sistema, se corre el peligro de crear jerarquías entre los propios trabajadores, de una misma empresa, con una misma función a desempeñar, y con idéntica jornada y horario, creando la figura del "trabajador de segunda clase".

Realidad esta ya palpable en empresas de nuestro país. Más llamativas son estas desigualdades si en la contratación de los trabajadores y trabajadoras media una Empresa de Trabajo Temporal.

Así pues, se puede ver que la Reforma no ha sido la panacea que nos iba a redimir a los trabajadores de todos nuestro males, sino más bien ha sido una ofensiva que ha mermado los derechos consolidados por los trabajadores y trabajadoras a lo largo de muchos años y con mucho esfuerzo.

U.G.T. - U.C. MAESTRAT-ELS PORTS.



CONCERT DE REIS

El dissabte 6 de gener passat es va celebrar el Concert de Reis per el Quartet de Clarinets i Aula de Metalls de la Unió Musical Vilafranquina al Edifici Polivalent a les 19 h. amb gran assistència de públic.

Per a molts dels músics ere la primera vegada que actuaven per al públic. Hi ha que donar-los anim per a que continuen en la seva labor.

PROGRAMA:

QUARTET DE CLARINETS:

-LA FLAUTA MAGICA (Mozart)

Clarinets sib: Pablo Monfort, Diego García y M^a Jesús Gil.

Clarinet baix: Félix Edo.

-DIVERTIMENTO 2 (Mozart)

Clarinets sib: M^a Jesús Gil i Felix Edo.

Clarinet baix: Pablo Monfort.

-DIVERTIMENTO 4 (Mozart)

Clarinets sib: Jesús Escuder i Leticia Lórenz.

Clarinet baix: Félix Edo.

-SUITE ESPAÑOLA (Albéniz)

Clarinets sib: M^a Jesús Gil, Diego García i Jesús Escuder.

Clarinet baix: Pablo Monfort.

-BAGATELLE (Grundman)

Clarinets sib: M^a Jesús Gil, Diego García i Jesús Escuder.

Clarinet baix: Félix Edo.

-FANTASIA (Harvey)

Clarinets sib: M^a Jesús Gil, Diego García i Jesús Escuder.

Clarinet baix: Leticia Lórenz.

-DOS RAGTIMES (Joplin)

Clarinets sib: Félix Edo, Leticia Lórenz i Jesús Escuder.

Clarinet baix: Pablo Monfort.

-SUITE VOOR VIER KLARINETTEN (Hausdörfer)

Clarinets sib: Diego García, Leticia Lórenz, M^a Jesús Gil, Jesús Escuder i Pablo Monfort.

Clarinet baix: Pablo Monfort.

-SUITE VOOR VIER KLARINETTEN (Hausdörfer)

Clarinets sib: Diego García, Leticia Lórenz, M^a Jesús Escuder i Pablo Monfort.

Clarinet baix: Félix Edo.

AULA DE METALLS:

-LES COSAQUES (Bodín de Boismortier)

Trompetes: Andrés Nebot, Joan Alemán, Raul Albert i Pedro Puig.

-ALLEGRO (Mozart)

Trompetes: Daniel Tena i Raul Albert.

-GOOD NIGHT (Zingg)

Fliscorns: Daniel Tena i Alejandro García.

-DUET (Douay)

Trombons: Jesús Colom i Fernando Monfort.

-DUET (Douay)

Bombardins: Hector Barreda i Vicent Querol.

-DUET (Douay)

Tubes: José Miguel Monfort i Jorge Prades.

-DOS DUETS (Rimsky-korsakov)

Trompes: David Barreda i Raül Colom.

-LA CUCARACHA (Michel)

Trompetes: Pedro Puig, Andrés Nebot, Raul Albert i Joan Alemán.

-FUNICULI-FUNICULA (Michel)

Trompes: Raül Colom i David Barreda.

Tuba: Ramón Andrés.

-INTRADA (Hassler)

Trompetes: Raul Albert, Pedro Puig i Joan Alemán.

Trombons: Vicent Querol i Fernando Monfort.

Tuba: Jorge Prades.

-BABY FACE (Woo)

-WHEN I'N 64 (Lennon i McCartney)

-OLD TIME ROCK AND ROLL (Pop)

-LA TUBA (JLF)

Trompes: Raül Colom i David Barreda.

Bombardins: Vicent Querol i Hector Barreda.

Tubes: Jorge Prades, José Miguel Monfort i Ramón Andrés.

UGT U.C. MAESTRAT-ELS PORTS

VALORACIO D'U.G.T. DE LES DADES D'ATUR CORRESPONENTS AL MES DE DESEMBRE DE 1.995 AL PAIS VALENCI'A.

Conegudes les dades corresponents al mes de desembre de 1.995, U.G.T. les valora positivament en suposar un descens significatiu per tercer mes consecutiu al País Valencià, fins i tot en Alacant, on havia augmentat els mesos anteriors.

L'atur baixa a tots els sectors, excepte a la Construcció. Ho fa tant entre els homes com entre les dones, en general, i entre els menors de 25 anys.

Malgrat tot, U.G.T. vol manifestar que el nombre de "col.locacions" majoritàriament temporals, són contractes a temps parcial que suposen una major precarietat en el nostre més precaritzat mercat de treball. La majoria d'ells ha anat a Serveis, sector on més ha disminuït l'atur per segon mes consecutiu.

U.G.T. acull favorablement la iniciativa anunciada per la Generalitat Valenciana referent a l'oferta als Agents Socials d'un Pacte Social per l'Ocupació al País Valencià. U.G.T. considera que els continguts d'aquest possible pacte haurien de contemplar, entre d'altres aspectes, mesures tendents al desenvolupament d'una política industrial diversificadora que possibilita l'estabilitat dels nostres sectors productius i la generació, per tant d'ocupació estable, i que a la vegada supere el risc que significa en moltes comarques valencianes l'existència de monocultius industrials.

U.G.T. CONSIDERA QUE L'ARBITRARIETAT EN LA CONTRACTACIÓ DE LLOCS DE TREBALL TEMPORAL MUNICIPAL ES UN DESPRECI A LA NORMA CONSTITUCIONAL.

U.G.T. Maestrat-Els Ports ha remés un escrit als Alcaldes de Vinaròs i Benicarló comunicant que

considera que mantenir l'actual situació d'arbitrarietat en la selecció de treballadors per a ocupar llocs municipals de caire temporal retalla drets del ciutadans, dit d'un altra manera, és un despreci a la norma constitucional.

UGT va presentar en octubre a l'Ajuntament de Vinaròs propostes per a la Creació de Borsa de Treball Municipal i Bases de Selecció, Actuacions i Normatives per a l'eliminació de barreres arquitectòniques, d'urbanisme i comunicació de les persones amb minusvalua, i l'aplicació de la Lley d'Integració Social dels Minusvàlids. Aquestes proposicions seran reiterades pròximament a l'Ajuntament de Benicarló.

Per altra banda, UGT demana explicacions a l'Ajuntament de Vinaròs davant del retall de l'oferta de Serveis Socials, amb una disminució del nombre de treballadors, les conseqüències de la qual cosa afecta ciutadans que es veuen o poden veur's en situació de marginació o exclusió social.

A més a més, UGT considera que el recurs a una ETT per a fer contractacions temporals a l'àmbit dels esmentats serveis, a més de no respectar la normativa sobre oferta pública d'ocupació, simplement conduïx a incrementar el benefici de l'empresa que contracta a costa de llocs de treball i de salari dels treballadors des dels pressupostos municipals.

U.G.T. MAESTRAT-ELS PORTS GUANYA LES ELECCIONS AL SEUS AMBIT COMARCAL.

La UGT Maestrat-Els Ports ha superat lleugerament el 62% del total de delegats elegits al seus àmbit comarcal (251 delegats, d'un total de 403), un 30% de diferència sobre la Central Sindical que li seguix, al llarg del procés electoral 1.994/95. Al àmbit del País Valencià UGT obté el 43%, amb 10.655 delegats i CC.OO un 40% amb 9.899 delegats.

EMBALSE Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y OBRAS HIDRÁULICAS EN VILAFRANCA DEL CID

El día 20 de diciembre de 1.995 mantuvimos una reunión en Madrid con el Director General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas D. Adrián Batanas, los Presidentes de la Confederaciones del Ebro y Júcar, el Vicepresidente de la Diputación Provincial de Castellón, el Director General de Obras Hidráulicas de la Consellería de Obras Públicas de la Generalidad Valenciana, unos técnicos de las Administraciones y como representante de los Ayuntamientos el Alcalde de Villafranca del Cid.

La sorpresa fue grande para el Alcalde de Villafranca del Cid cuando por parte de los técnicos se plantea el que los embalses no son viables, ni el de Villafranca del Cid ni el de Morella, uno por tener * y el otro por temer que no se llene jamás, y que en algún caso como el representante de la Diputación y de la Generalidad ni hayan echo análisis alguno ni conozcan el lugar exacto donde se pretenden ubicar.

A pesar de que el representante de los Ayuntamientos D. Rogelio Tena Monforte expuso que el futuro del abastecimiento en toda España para por los embalses si técnicamente y a parte los problemas de estar contra provincia, la adquisición de los terrenos por el Ayuntamiento, no es difícil de lleva a cabo propone que ese dinero pase a solucionar el problema del ciclo hidráulico de Villafranca y Morella, agua y colectores.

Aquí es donde sale el meollo de la cuestión los representantes de la Diputación Provincial y de la Generalidad del P.P. dicen que ellos llevan una serie de proyectos para hacer en pueblos de los que firmaron el convenio y son de primera necesidad y allí se debía de invertir el dinero, en pocas palabras quitar-nos el dinero 450 millones de Villafranca del Cid y Morella y colocarlos a pueblos del Maestrazgo y el 99% del P.P.

El Alcalde de Villafranca se opone totalmente a esto, argumentando que este pueblo como Morella tiene grandes carencias en infraestructuras y agua, colectores y depuración. Y pregunta si en los Planes de la Diputación y la Generalidad estamos incluidos y como respuesta se oye el silencio. Señal inequívoca de la negativa pues estiman que Villafranca no nece-

sita nada y no estamos incluidos en ninguno de sus planes. Lo único hacer un sondeo y lo han hecho en el termino de Benasal. El enfado del Alcalde de Villafranca es total y acusa a la Diputación y a la Generalidad de haber ido a Madrid solamente para quitarles los 1.050 millones de pesetas a la comarca Els Ports y propone que en 40 días le presentaran un anteproyecto de las obras que necesita Villafranca del Cid.

Así se ha hecho, el Alcalde de Villafranca del Cid con diez días ha preparado un anteproyecto del abastecimiento de agua y colectores, donde se incluye:

1º.- Recoger todo el agua que se pierde en la Tosquilla.

2º.- Cambio y ampliación de la tubería del manantial al depósito, casetas, llaves y abastecimiento y colocación de contadores a las masias del recorrido.

3º.- Construcción nuevo depósito.

4º.- Cambio tubería agua de manantial de la Parreta la depósito, vallado.

5º.- Finalizando en la Parreta.

6º.- Construcción de dos pozos, al acuífero regional de reserva, con sus conducciones, bombas, etc..

7º.- Colocación de agua y desagüe, eras zona industrial, zona turística y zona urbana.

El presupuesto supera los 350 millones de pesetas.

El día 26 de enero el Alcalde se ha reunido con Adrián Batanas Director General de obras Hidráulicas del Ministerio en Madrid.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En abril de 1.993 se firmó un convenio de

abastecimiento de agua a varias poblaciones de la Comarca Els Ports-Maestrat para tres años.

En lo que se refiere a Villafranca había aprobados: Cambio de acometidas, colectores y abastecimiento de agua a nuevas viviendas, Redacción del proyecto de embalse y Construcción embalse y conducción de agua hasta el depósito.

En la última reunión entre el Ministerio de Obras Públicas, la Consellería de Obras Públicas de la Generalidad Valenciana, La Diputación Provincial y Rogelio Tena, Alcalde de Villafranca del Cid, y como invitados miembros de la Confederación Hidrográfica del Ebro y del Júcar.

Se informa por D. Jose M^a Santa Fe del estado de ejecución del convenio de abastecimiento de agua. Por parte de la Consellería de Obras Públicas de la Generalidad Valenciana se informa que una mayoría de las obras están terminadas, pero quedan varias que se están ejecutando todavía, en lo que se refiere a Villafranca se terminaron las obras de abastecimiento a nuevas viviendas, cambio de acometidas y se ha ejecutado un sondeo de investigación en el que se dice que hay agua, a lo que contesta Rogelio Tena que no sirve pues esta en el Barranco de la Foz, y por tanto su coste de conducción tanto técnica como económica sería muy alto.

Por parte del Ministerio se expone que ya esta hecho el estudio del embalse del Molino de las Truchas.

Leído el informe técnico sobre la viabilidad o no de los embalses.

INFORME SOBRE DETERMINADOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA VIABILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PRESAS CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO D' ELS PORTS PARA EL ABASTECIMIENTO DE MORELLA, VILAFRANCA Y OTROS MUNICIPIOS.

ANTECEDENTES.- Con fecha de 1 de abril de 1.993, se firmó el "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS POLÍTICAS DEL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, LA CONSELLERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANS-

PORTES DE LA GENERALIDAD VALENCIANA, LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLON Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS COMARCAS ELS PORTS Y MAESTRAT PARA REALIZACIÓN DE OBRAS EN LA RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA".

Entre las actuaciones a realizar por la Secretaría de Estado se menciona, dentro del Programa nº 2 de obras para la producción del recurso, figura la construcción de dos embalses, uno para Vilafranca en la rambla de las Truchas y otro en el río Bergantes para Morella.

De acuerdo con el Programa nº 1, se han realizado los anteproyectos de ambos embalses, resultando que para su construcción se prevén unos Presupuestos para conocimiento de la Administración de 386,2 MP la presa de la rambla de las Truchas, y de 529,2 MP la presa del río Bergantes.

ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD.- La escasez del recurso agua, tan angustiosa en los períodos de máxima demanda y la situación de sequía continuada, ponían en grave riesgo las perspectivas de desarrollo, incluso de mantenimiento, de la actividad industrial, y, el cada vez más creciente turismo en Villafranca y Morella.

Ante este problema, y ante la petición de los Ayuntamientos de ambas poblaciones, teniendo en cuenta la falta de una investigación exhaustiva que aportara datos de los recursos hidrogeológicos estructurales de la zona, se incluyeron en el citado convenio las partidas pertinentes, dentro del dinero disponible, para estudiar, proyectar y construir unos embalses.

Realizados los Proyectos, han surgido nuevos datos que obligan a replantearse la conveniencia de proseguir con la solución de los embalses.

Por una parte, las partidas destinadas en el Programa nº 2 ya citado, del Convenio, son de 300 MP para construir una presa, a las que hay que añadir 150 MP para la conducción embalse-depósito en Vilafranca.

Resulta pues, evidente, que se han sobrepasado las cantidades asignadas en 86,2 MP y 229,2 MP respectivamente.

Por otra parte, nos encontramos con que la Consellería d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, ha realizado, con posterioridad a los proyectos de las presas, prospecciones con éxito, encontrando el acuífero regional profundo en Morella y en Villafranca-Benasal.

Las perforaciones tienen en ambos casos una profundidad del orden de los 1.000 m., alcanzándose el nivel estático entre los 500 y los 600 m.

El coste de construcción de estos pozos, según los datos aportados por la Consellería citada, es de unos 60 MP cada uno y el coste del equipamiento para su explotación y de la conducción al depósito asciende a unos 70 MP cada uno.

Esto supone que con una inversión total entorno a los 260 MP se puede garantizar el abastecimiento de estas dos poblaciones sobre todo en situaciones de sequía prolongada, dado que se trata del acuífero regional.

En consecuencia, estos nuevos datos, suponen un cambio sustancial del enfoque que se tiene que dar para solucionar de un modo estratégico y estructural los problemas de abastecimiento, no solo de las poblaciones de Vilafranca y Morella, sino también, de otras firmantes y no firmantes del Convenio.

ANÁLISIS TÉCNICO.- Los datos de campo tomados en los últimos cuatro años (que han sido de sequía prolongada) en la rambla de las Truchas y en el río Bergantes, indican que se trata de cauces muy permeables, no circulando agua superficial en largos tramos y en los vasos previstos para los embalses se tendría que realizar una impermeabilización costosa, ya que además existen calizas muy Karstificadas.

Puesto que la necesidad del recurso se presenta sobre todo en los momentos de sequía, no parece que se garantice suficientemente y en el momento necesario su existencia.

CONCLUSIÓN.- Se deduce pues, que la inversión en la producción del recurso mediante la creación de embalses superficiales, ofrece menor garantía y supone un coste bastante mayor que el aprovechamiento de los recursos que ofrece el acuífero regional profundo.

Así pues, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, no queda justificada suficientemente la

construcción de las presas proyectadas con el objetivo de garantizar estructuralmente el abastecimiento de ambas poblaciones.

Por consiguiente, las presas de referencia resultan inviables técnica y económicamente para el objetivo perseguido de garantizar el abastecimiento a las poblaciones.

Valencia, 23 de febrero de 1.996.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Sr. D. Tomás Nebot Domínguez.

Con la abstención del Alcalde de Villafranca se aprueba por mayoría el informe técnico.

Acuerdos:

1º.- Terminar el sondeo de Portell y conducción del agua hasta el depósito, con un máximo de 76 millones de pesetas de inversión.

2º.- La Mata, colocación de bombas y conducción de agua al depósito, con un máximo de 11 millones de pesetas.

3º.- Cati, traer agua de la Belluga y dotación sondeo y conducción, con un máximo de 190 millones de pesetas.

4º.- Morella, ejecutar la obra de colectores y abastecimiento del convenio por 150 millones de pesetas. Dotar de bombas y luz, además de la conducción al depósito, del pozo perforado al acuífero regional.

5º.- Ares del Maestre, subasta y construcción depósito de agua según convenio.

6º.- Villafranca del Cid, Perforación de un sondeo al acuífero regional, en un lugar mejor que el que se hizo cerca de la localidad, y si falla hacer otro igual, conducción hasta el depósito, dotación de bombas, financiación al 100% del coste que estará alrededor de los 120 millones de pesetas. Obra abastecimiento en Villafranca, recogida de agua de la Tosquilla, cambio de tubería, enganches, ventosas, del manantial al depósito con un presupuesto de 146 millones de pesetas.

CONCLUSIÓN:

En lo que se refiere a la construcción o no del embalse del molino de las Truchas, aunque esta alcaldía entiende que la mejor solución para el futuro del abastecimiento de agua es almacenar agua cuando hay, también sabe que la construcción del embalse hay grandes problemas de difícil solución, pues el Ayuntamiento debía disponer de los terrenos que eran propiedad de unos señores de Madrid que no están dispuestos a vender, por lo que había que expropiar, y la expropiación solamente la puede hacer el Ayuntamiento del término, en este caso el de Mosqueruela. El resto de terrenos sobre todo en los que hay árboles son del Ayto. de Mosqueruela y pedían unas compensaciones que superaban los 100 millones de pesetas.

Todos los permisos de obras etc.. debían pedirse al Ayto. de Mosqueruela, que de no compensarles bien no lo aceptarían.

Por lo tanto, la solución aportada para garantizar el abastecimiento de agua a la población de Villafranca es suficiente para toda la vida, pues el acuífero regional es un río que esta a unos 1.000 metros de profun-

dididad sobre el nivel del mar. El poner en marcha las bombas, es muy caro pero para una emergencia es necesario.

La obra de recogida de agua en las Tosquilla, en manantial y cambio de conducción de agua, ampliándola y remodelándola toda, supondrá un ahorro en temporadas de lluvias de más de 350.000 ptas. mensuales en el ahorro energético de las bombas de agua y en temporadas de poca lluvia sobre la mitad.

Creo que dentro de las posibilidades esta es la que más beneficia a Villafranca, pues garantiza el abastecimiento y reduce el coste. Ahora queda esperar y llevar el seguimiento de las obras para que se efectúen lo más pronto posible.

Estas obras culminaran el plan de abastecimiento de agua para Villafranca aunque creciera el doble en varios años. Hay que hacer constar que actualmente se consumen 1.400.000 litros de agua diarios.



LA UNIÓ MUSICAL VILAFRANQUINA



La Unió Musical Vilafranca, camí del seu 75 aniversari, i que es va constituir com a societat independent l'any 1.992, està vivint una etapa de creixement tant artístic com en nombre de membres.

En l'actualitat la Banda de Música està formada per trenta-nou músics, sent el seu director Pablo Monfort, qui també està al cap de l'escola d'educands. Aquesta escola d'educands la componen vuit professors: Pablo, Diego García i Jesús Monfort son els encarregats d'impartir les classes de solfeig a quaranta cinc alumnes, més a setze membres de la Banda que continuen ampliant els seus estudis de solfeig. Pablo és l'encarregat també d'impartir les classes als instruments de vent-fusta: clarinets i saxos, classes a les que assisteixen nou alumnes clarinetistes i cinc saxofonistes. Ramón Andrés és el professor de metall encarregat d'impartir classes a quatre alumnes de trompeta, un alumne de fliscorn, tres alumnes de trombó, dos alumnes de bombardí, dos alumnes de trompa i dos alumnes de tuba. El professor de flauta Sergio Andrés, imparteix classes a dos alumnes. Santiago González, professor d'oboè, imparteix classe a un alumne. En l'assignatura de percussió, impartida pel professor Carlos Colom, reb classe un alumne.

Fruit d'aquesta escola de música i en aquestos darrers anys, la plantilla de la Banda s'ha incrementat en una mitjana de quatre membres per any i cal pensar que aquesta escola és la base per assegurar el futur de la nostra banda.

També partint d'aquesta escola ha nascut el Concert de Reis amb una gran assistència de públic que rondà les cinc-centes persones, on els alumnes demostraren els seus coneixements que van adquirint any darrere any.

Cal remarcar que tenim alumnes que van al Conservatori de Castelló deixant el pavelló de Vilafranca molt alt, i que és el següent pas per a un futur professional.

Quant l'activitat de la banda hem de mencionar que comença per assajar tots els divendres i dissabtes de l'any, a part dels assajos extraordinaris que aquesta necessita per preparar les seues actuacions i concerts.

A continuació detallem les activitats que la Banda ha realitzat durant l'any 1.995:

- Concerts a Vilafranca:

- * Concert de Reis
- * Concert de Pasqua
- * Concert dels Jubilats
- * Concert d'estiu
- * Concert de Llosar
- * Concert de Santa Cecília

- Actes a Vilafranca:

- * Tres processons a la Setmana Santa
- * Processó de la Pasqua Llosar
- * Processó del Còrpus
- * Processó de les Esclaves
- * Dos cercaviles de Sant Cristòfol
- * Actes taurins
- * Festes d'agost
- * Festes de Setembre
- * Cercavila de Santa Cecília
- * D'altres actes sorgits de les necessitats del poble

- Intercanvis culturals:

- * Diada de les Bandes (Atzeneta)
- * Intercanvis amb altres societats:
 - Festival amb la Banda de Vila-real
 - Festival a Cabanes
 - Festival a Lluçena

- Eixides a altres pobles:

- * Festes de la Magdalena
- * Festes de San Vito (Forcall): concert, cercaviles i processons.
- * Iglesuela del Cid: processó i concert
- * Ares: concert i Ball Pla

Financiació de la Societat Musical en 1.995

Despeses de la societat: professorat, compra d'instruments, atrils, manteniment d'instruments, uniformes, partitures, material d'oficina i material per als instruments.

El càlcul global d'aquestes despeses ronde els quatre milions de pessetes que es financien amb la subvenció que l'ajuntament aporta amb 2.600.000 pts., els 214 socis amb 428.000 pts., la Diputació amb 250.000 pts. i tota la resta es financia amb les actuacions que la Banda realitza al llarg de l'any.

Enguany però, hem patit una forta reducció de la subvenció que otorga anualment l'Ajuntament, per la qual cosa es veurem obligats a buscar unes noves formes de financiació.

Cal ressenyar que els membres de la banda, desde la constitució d'aquesta societat, van renunciar al sou simbòlic de 5.000 pts. anuals en benefici de la societat i no es reparteixen els diners que la Banda recauda per les seues actuacions, sinó que tots els ingressos son destinats al finançament de aquesta societat.

També remarquem que fins ara mai no s'ha fet pagar a ningú per rebre classes de música, gràcies als esforços que l'ajuntament i els socis han fet amb aquesta societat.

Per concloure hem d'agrair als SOCIS de la Unió Musical Vilafranquina l'esforç, econòmic totalment desinteressat que tenen amb aquesta societat.

RESULTADO ELECCIONES GENERALES 3 DE MARZO EN VILAFRANCA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PARTIDO POPULAR	747	VOTOS
P.S.O.E.	730	“
IU	209	“
UPN-VN	24	“
UV	21	“
EV	17	“
ERC	2	“
PRT	1	“
ENV	1	“
FEA	1	“
PCPE	0	“
PH	0	“
UC	0	“

SENADO

SR. ELORRIAGA-PP	735	VOTOS
SR. ESCUIN-PP	735	“
SR. PRIM-PP	730	“
SR. BELTRAN-PSOE	718	“
SRA. GARCIA-PSOE	709	“
SR. RODRIGUEZ	707	“

RESULTADOS ELECCIONES A NIVEL NACIONAL

CONGRESO

PP	156	DIPUTADOS
PSOE	141	“
IU	21	“
CIU	16	“
PNV	5	“
CC	4	“
BNG	2	“
HB	2	“
ERC	1	“
EA	1	“
UV	1	“

SENADO

PP	111	SENADORES
PSOE	81	“
CIU	8	“
PNV	4	“
CC	2	“
EF	1	“
IL	1	“

ACTIVIDAD MUNICIPAL

PLENOS

SESION ORDINARIA DÍA 11-10-95

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobar, por unanimidad, la certificación nº 1 de la obra "Edificio Dotacional 1ª Fase" redactada por el Arquitecto Director de la misma que asciende a 1.811.744 pesetas.
- 3.- Aprobar, por unanimidad, la certificación nº 3 de la obra "Vivero Forestal e Instalaciones Educativas Medioambientales" redactada por el Arquitecto Director de la misma y que asciende a 2.875.231 pesetas.
- 4.- Aprobar la certificación nº 2 de la obra "Centro Cultural" redactada por el Arquitecto Director de la obra, siendo su importe de 6.056.036 pesetas.
- 5.- Aprobar, por unanimidad, iniciar un expediente de expropiación de los terrenos ocupados por la calle Ares, así como la imposición de contribuciones Especiales a los beneficiarios que supongan el 100% de los gastos de dicha expropiación.
- 6.- Con los votos a favor de los grupos socialista y EUPV y la abstención del grupo popular se aprueba la moción del grupo EUPV sobre la paralización definitiva de las pruebas nucleares en el planeta.
- 7.- Rechazar la moción del grupo EUPV con los votos en contra de los grupos socialista, teniendo en cuenta la abstención de la Sta. Monfort, y popular, sobre oficializar el topónimo de VILAFRANCA sin versión bilingüe, así como la aprobación con los votos favorables de todos los concejales excepto el Sr. Llopis médico de guardia en nuestro municipio.
- 8.- Aprobar, por unanimidad, solicitud de los Hnos. Colom Domingo para segregar una finca sita en la partida Torre Alfonso.
- 9.- Aprobar, por unanimidad, como fiestas locales para el año 1.996 los días 27 de mayo (Lunes de Pascua de Pentecostés) y el día 22 de julio (Sta. María Magdalena).
- 10.- Acceder, por unanimidad, a la concesión de una prórroga de un año en el permiso que tiene concedido el Director Titular de la Banda de Música por ocupar una plaza interina en el Conservatorio Profesional de Música de Castellón.
- 11.- Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA DÍA 09-11-95

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Con los votos favorables de todos los miembros de la Corporación, excepto del concejal del Grupo IU-UPV que se abstiene, se aprueban las certificaciones nº 3 y 4 de la obra "Centro Cultural" redactadas por el Arquitecto Director con un importe de 957.399 ptas. y 1.625.898 ptas. respectivamente.
- 3.- Aprobar, por unanimidad, la certificación nº 4 de la obra "Vivero forestal e Instalaciones Educativas Medioambientales" redactada por el Arquitecto Director y que asciende a 1.430.168 ptas.

4.- Aprobar, por unanimidad, la certificación nº. 2 de la obra “Edificio Dotacional 1ª Fase” redactada por el Arquitecto Director y que asciende a 1.591.163 ptas.

5.- Aprobar la modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la prestación del servicio de suministro de agua potable a domicilio de acuerdo con las siguientes tarifas:

-Conexión o cuota enganche 8.000 ptas.

-Consumo: cuota de servicio o mínimo de consumo hasta 21 m3/trimestre: 1.232 ptas. Exceso consumo mínimo: 66 ptas/m3.

6º.- Aprobar, por unanimidad, la prestación de un recurso ante la Diputación Provincial por haber excluido al Ayuntamiento de Vilafranca en el Plan Provincial de Obras y Servicios correspondiente a 1.996.

7.- Ruegos y preguntas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DÍA 30-11-95

1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

2.- Aprobar, por unanimidad, el Pacto de la Dirección Territorial de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia para atender a los alumnos de escolarización obligatoria de este municipio con derecho a transporte escolar.

3.- Con los votos favorables de los concejales del Grupo Socialista y del Grupo EU-UPV y la abstención del Grupo Popular se aprueba la moción del Grupo EU-UPV sobre promoción del valenciano.

4.- Adjudicar, por unanimidad, la ejecución de la obra “Vivero forestal e Instalaciones Educativas Medioambientales 2ª Fase” a la empresa TREBOL por ser quien presenta la proposición más ventajosa: 54.000.000 ptas más 9.000.000 de pesetas en mejoras.

5.- Aprobar, por unanimidad, la modificación de créditos 1/95.

6.- Aprobar, por unanimidad, préstamo por importe de 34.940.796 pesetas a concertar con BANCAJA por ser la entidad que ha presentado mejor oferta para gastos de inversión.

7.- Aprobar, por unanimidad, la concesión de licencia de construcción a D. Marcos Enrique Colom Igual según proyecto redactado por la arquitecta Dª. Antonia Clerig Arnau.

SESIÓN ORDINARIA 14-12-95

1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

2.- Aprobar, las siguientes certificaciones de obra redactadas por el Arquitecto Director de las mismas:
-Nº. 5 de la obra “Vivero Forestal e Instalaciones Educativas Medioambientales” que asciende a la cantidad de 2.997.141 pesetas.

-Nº. 5 de la obra “Centro Cultural” que asciende a la cantidad de 1.081.072 pesetas.

-Números 1 y 2 de la obra “Pavimentación de Viales y Agua Potable” que ascienden a las cantidades de 615.455 pesetas y 1.821.892 pesetas, respectivamente.

-Nº. 3 obra “Edificio Dotacional 1ª Fase” que asciende a 1.922.706 pesetas.

3.- Solicitar, por unanimidad, la inclusión de la obra “Vivero Forestal e Instalaciones Educativas Medioambientales 2ª Fase” en las ayudas convocadas por la Fundación Els Ports-Maestrat.

4.- Solicitar, por unanimidad, a la Excm. Diputación Provincial de Castellón la máxima ayuda posible para la ejecución de la obra “Edificio Dotacional 2ª Fase” redactado por el Arquitecto Municipal.

5.- Solicitar, por unanimidad, subvención a la Excm. Diputación Provincial de Castellón para la electrificación de las masías de los términos municipales de Vilafranca y Castellfort susceptibles por su cercanía de electrificación conjunta.

6.- Dar cuenta acuerdo del Consejo Escolar del Centro Municipal de Formación Profesional aprobatorio de la justificación anual de cuentas presentadas por la titularidad correspondiente al curso 94/95.

7.- Ruegos y preguntas.

COMISIÓN DE GOBIERNO

SESIÓN ORDINARIA DÍA 25-10-95

1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

2.- Solicitar a la Dirección Provincial del INEM prórroga en el plazo para la finalización de la obra “Acondicionamiento Zonas Deterioradas: Reparación aceras C/ Sagrado Corazón, Avda. Castellón y Acondicionamiento Zona Ajardinada Paseo Losar”.

SESIÓN ORDINARIA DÍA 02-11-95

1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

2.- Vista la propuesta de los Mayores de la Virgen del Losar 94 se aprueba solicitar presupuesto por dos árboles de gran porte para su plantación en el Ermitorio de la Virgen del Losar debido a la muerte del viejo “Om del Llosar”.

3.- Aprobar, la certificación nº 1 de la obra “Vivero Forestal e Instalaciones Educativas Medioambientales” redactada por el Arquitecto Director y que asciende a 353.943 pesetas.

4.- Aprobar la certificación nº 2 de la obra “Vivero Forestal e Instalaciones Educativas Medioambientales” redactada por el Arquitecto Director y que asciende a 4.194.685 ptas.

5.- Informe Alcaldía sobre reunión con el Presidente de la Diputación Provincial referente al camino de acceso al vertedero comarcal de residuos sólidos.

6.- Informe Alcaldía sobre concesión de varias subvenciones por la Consellería de Medio Ambiente para actuaciones tanto en fincas públicas como privadas por importe 1.750.000 ptas dentro del II Plan de Prevención de Incendios Forestales.

7.- Debido a la enfermedad del Secretario-Interventor del Ayuntamiento se acuerda proceder a la contratación de los servicios de asesoramiento necesarios.

8.- Conceder ayuda económica por importe de 180.000 ptas. al Grupo Espeologista para la compra de material con el que realizar una zona de escalada en el paraje de La Gotera.

SESIÓN ORDINARIA DÍA 07-11-95

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Solicitar a la Delegación de Objeción de Conciencia en la Comunidad Valenciana la ampliación de nueve plazas de objetores para realizar programas de asistencia, nombrando como jefe de programas al Concejal de Servicios Sociales D. Rafael Llopis Paño con la coordinación de la Asistente Social.
- 3.- Aprobar las siguientes certificaciones:
 - Única de la obra "Rehabilitación de Edificio" redactada por el Arquitecto Municipal que asciende a 4.180.141 ptas.
 - Única de la obra "Pavimentación Callejones entre San Roque y Abadía" redactada por el Arquitecto Municipal que asciende a 1.103.321 ptas.
- 4.- Aprobar facturas relativas a las obras "Rehabilitación Edificio" y "Pavimentación callejones entre San Roque y Abadía".

SESIÓN ORDINARIA DÍA 23-11-95

- 1.- Aprobar, por unanimidad, acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe Alcaldía sobre disculpas del Director General de Obras Hidráulicas por el retraso en acometer las obras incluidas en el Convenio del Agua, comprometiéndose a acometerlas definitivamente a la mayor brevedad posible.
- 3.- Solicitar proyecto al grupo de Castellón con el que pedir ayudas a instituciones por el atractivo turístico y deportivo.
- 4.- Solicitar tres presupuestos a empresas del ramo de la limpieza y aseo con el fin de proveerse de productos durante el próximo ejercicio.
- 5.- Informe Alcaldía sobre visita del Director del Area de Salud 02 para la remodelación del Centro de la localidad, así como de la conveniencia de pedir aumento del alquiler del edificio de dicho Centro.
- 6.- Interesar presupuesto a varias imprentas para la realización de los cuatro números de 1.996 de la revista de información local.
- 7.- Solicitar a la Dirección Provincial de Correos y Telégrafos un pequeño alquiler por la utilización de un aula del Centro de Formación Profesional por el período que lo emplee.
- 8.- Adquirir una caja aguinaldo a entregar en la próxima Navidad para los trabajadores municipales que no supere las 3.000 ptas. unidad.
- 9.- Aprobar el calendario laboral de la Guardería Infantil presentado por la representación sindical.
- 10.- Solicitar autorización preceptiva para realizar matanzas caseras, así como publicar un bando sobre el peligro que existe por el consumo de carne de jabalí.
- 11.- En relación con la solicitud de los padres de la guardería de contratar otro profesor se acuerda no aceptarla, salvo en el caso de que su coste repercuta en los padres de los niños o que aumente el número de niños que, al igual que en años anteriores, también sería contratado por el Ayuntamiento como refuerzo del profesorado.

12.- Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA 07-12-95

1.- Aprobar, por unanimidad, acta de la sesión anterior.

2.- Contratar, un técnico que informe sobre precios y descuentos materiales y mano de obra en las obras de los pozos de agua y electricidad, así como la redacción de un informe sobre ahorro energético en el alumbrado público.

3.- Colocar barandilla en los muros de la calle Costera Falcó aprovechando los tubos que hay en el Almacén Municipal.

4.- No conceder ayuda económica para la Concentración de Motos que durante los últimos años ha tenido lugar en Vilafranca, organizada por la Peña Motorista de Alcora.

5.- Solicitar a Argentaria proyecto de seguro de responsabilidad civil actualizado para decidir en consecuencia.

6.- Cobrar a los usuarios de la fotocopiadora 10 pesetas por unidad con el fin de evitar la competencia desleal con las distintas empresas del municipio que hacen el mismo servicio.

7.- Informe Alcaldía sobre agradecimiento del Club de Fútbol Vilafranca por la subvención que les ha concedido el Ayuntamiento, así como de la invitación que han realizado para la cena Anual del Club.

8.- Informe Alcaldía sobre sus gestiones realizadas desde la toma de posesión de la presente Corporación en las diversas administraciones.

9.- Aceptar Convenio con la Universidad Jaume I de Castellón para el Programa Now, así como sacar la convocatoria para las posibles interesadas y ratificar este acuerdo en la próxima sesión plenaria.

NOTÍCIES

AJUDES DE LA FUNDACIO ELS PORTS-MAESTRAT

L' Ajuntament ha demanat ajuda econòmica a la Fundació Els Ports-Maestrat per a la baixa de les obres que s' han adjudicat per este Ajuntament i que son les següents: 1ª Fase Casa Cultura i 1ª Fase Vivero e Instalació Turística. Per un pressupost de 4.747.457 ptes. per a millores a realitzar al Camping Municipal.

Esperem que ens l'aproven i se porten a terme estes millores.

En referència al Camping Municipal l' anterior adjudicatari se ho ha deixat, i ara s' ha de tornar a adjudicar si es possible junt al Vivero e Instalació Turística per a que se puga oferir una gamma turística més variada per a tot tipus de col·legis, entitas bancaries, caixes, etc.. Y quant pugem, ampliar l' oferta del Camping amb casetes de fusta.

TANCAMENT DE LES PINTURES RUPESTRES

Per fíl després de molts anys s'ha aconseguit protegir les pintures rupestres de la Covatina del Mas de la Rambla.

La Conselleria de Cultura i l' Ajuntament de Vilafranca amb el permís dels propietaris de la finca, ja que sense ells no podria ser realitat, van a protegir unes joies històriques molt importants de l'Art Llevantí.

La Conselleria aportarà les reixes i l' Ajuntament la ma d'obra i el material annex.

Creem que merèis la penna fer esta obra necessaria per al poble.

NOTÍCIES

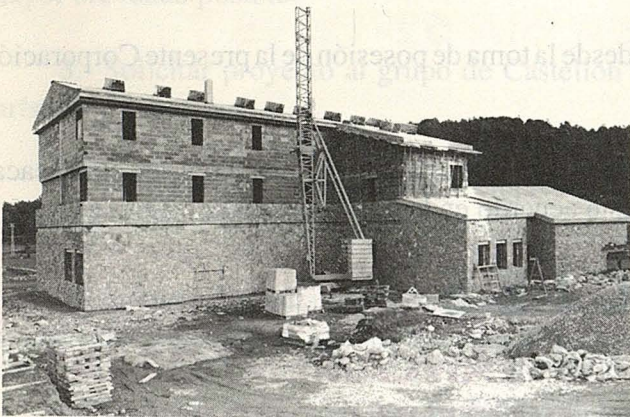
24 VIVENDES

Després de 6 mesos d'inactivitat en els pagaments per part de la Generalitat Valenciana en quant a Certificacions d'obra. Un dies avanç de les Eleccions Generals van començar a pagar-les, junt a obres como abastiment d' aigua i altres que van ser compensades i no ingressades a l'Ajuntament.

Uns mesos molt durs per a les empreses, els adjudicatari i per a l'Ajuntament, encarint el preu de les vivendes per a quant s' adjudiquen.

No volem sospitar que ho han fet per a perjudicar-nos, pero hi ha que dir que esta es una mala gestió per a les empreses i les administracions.

VIVERO E INSTALACION TURISTICA



La primera fase del Vivero e Instalación Turística que se esta construyendo en la Parreta esta finalizada, ahora comenzará la segunda fase.

Creemos que esta obra única en este estilo en la Comunidad Valenciana y en otras Comunidades Autónomas, por sus paredes de piedra, tejado y su estilo es una muestra de nuestra riqueza turística con la que contamos en nuestro entorno.

Ahora comienza la segunda fase que debe de estar terminada para junio de 1.996.

En esta instalación se crearan tres puestos de trabajo, esperamos que con un futuro prometedor.

Sobre el mes de marzo sacaremos a concurso esta instalación y la del camping, todo un conjunto para que se monte una instalación que pueda acoger a todos los turistas que deseen visitarnos, con rutas de montañas, escaladas, caballos, vivero y animales.

CASA DE CULTURA

Ya se han superado los problemas que hubo en las construcción de esta primera fase, problemas que fueron provocadas más por informaciones sin conocimiento de causa que por hechos reales. Ya que si bien se cayeron los puntales fue por mala colocación y por la humedad.

Hoy podemos decir con seguridad que las obras están bien terminadas, la primera fase con seguridad incluso excesiva, ya que es una obra muy bien ordenada y con espacio suficiente para que los minusválidos puedan trasladarse con soltura por todas las estancias, se hubiese podido hacer más grande, pero no tendría la estetica actual y el coste hubiese sido mucho más alto.

En lo que se refiere a la segunda fase el Ayuntamiento ha remitido toda la documentación exigida para la firma del convenio de 30 millones de pesetas que aprobamos en la anterior legislatura con una financiación de 30 millones distribuidos en cinco millones en 1.996, cinco en 1.997 y 10 en 1.998. Es voluntad de este Ayuntamiento buscar el dinero para terminarla y una solución para que se termine en 1.997 será difícil pero una vez firmemos el convenio de los 30 millones que están aprobados buscaremos la solución más rápida posible y seguro que la encontraremos.

FUNDACION ELS PORTS-MAESTRAT

La Fundació Els Ports-Maestrat financiarà l'adquisició i col.locació de papereres en tot el casc urba de Vilafranca.

Una vegada a la setmana se voidaran. Pero per a un millor servei i conservació se necessita la col.laboració ciutadana, per a cuidar-les i per a que tothom les utilitze, es una mostra de civisme i del respecte a la ecologia tindre un poble net. L'Ajuntament no pot contratar personal per la neteja, pero plantejarem el que els objectors s'encarreguen d'estos treballs, a part de la col.laboració ciutadana que demanen a tots per a poder aconseguir un poble net.

NOTÍCIES

PAMER III

L'Ajuntament va demanar ajuda econòmica a la Conselleria de Treball i Afers Socials de la Generalitat Valenciana d'acord amb el programa PAMER III, pretenent

contractar a 7 peós i 1 capatàs.

Degut a la gran quantitat de sol.licituts la mencionada Conselleria ha tingut que retallar i ens ha aprovat la contractació de 5 peós i 1 capatàs durant 6 mesos.

Els treballs que realitzaran les persones contractades seràn la neteja de monts baixos, alzines i altres en el Mont Palomita del terme municipal.

Les obres començaran a mitat abril fins complir els 6 mesos contractats a la rama general, tenint en compte que la subvenció de la Conselleria inclou sous, seguretat social i dotació de material, així com vehicle de transport.

CONVENI AIGUA

Després de moltes negociacions per part de l'Ajuntament de Vilafranca, de tindre que revisar els informes tècnics, de la decisió de no portar endavant les obres de construcció d'un embassament al Molí de les Truites del terme de Mosquerola de la provincia de Terol, de varies negociacions amb l'Administració de l'Estat, l'Autònoma i la Provincial, el Ministeri d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports va acordar declarar d'emergència l'obra d'abastament a Vilafranca, recollida d'aigua excedent del aiguaneix Tosquilla i Parreta i del canvi de tota la tuberia des de la Tosquilla fins al depòsit d'aigua del poble amb una llargaria de més de 10 kms.

El mencionat anteriorment suposarà un estalvi econòmic per al poble de Vilafranca de 300.000 pessetes al mes degut a no tindre que utilitzar la llum.

La citada obra té una inversió superior als 125.000.000 de pessetes.

CASA DE LA CULTURA

La primera fase de l'obra Casa de la Cultura ja està acabada. Per tal motiu estem esperant a que la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana ens cride per a signar un conveni per a fer la segona fase de la mencionada obra amb un pressupost de 30.000.000 de pessetes segons resolució aprovada per la citada Conselleria l'any passat.

Esperem que compleixen amb la Resolució indicada anteriorment i que per a 1.997-98 l'obra estigues acabada.

PROMOCIO TURISTICA

L'Ajuntament ha sol·licitat una subvenció a la Mancomunitat Turistica El Maestrat per a l'edició d'un fullet turistic de la població de Vilafranca.

En breu seran editades 10.000 unitats, lo que suposarà un promoció turistica molt important.



NOTÍCIES

SEGONA FASE EDIFICI DOTACIONAL

La Diputació Provincial de Castelló ha concedit una subvenció de 8.000.000 de pessetes per a la segona fase de l'obra "Edifici Dotacional" (Antig Correus).

En el mencionat edifici es preten instal·lar oficines per als partits polítics, per a la Unió dels menuts Agricultors i, si és prou gran, en els baixos es possible que se fiquen els components de la Unió Musical Vilafranquina, adequant l'actual saló de l'ajuntament on està per a un Museu Etnològic.



N'hi ha que tindre en compte que la citada subvenció ha estat concedida per que Vilafranca no va entrar dins dels Plans Provincials d'aquest any.

LEADER II

La Comarca Els Ports-Maestrat té aprovat per a 1.996 i els quatre anys següents un Programa Leader amb unes subvencions màximes del 50%.

En aquests moments està paralitzat, esperant que la Generalitat Valenciana ho desbloqueixi i es fique en marxa, i aleshores des de la gerència es donarà publicitat, informant als interessats, tenint en compte que els programes aniràn encaminats a obres de turisme rural, empreses artesanes i altres projectes innovadors que creen treball.

SEGUIM PROMOCIONANT EL POBLE

La Fundació Els Ports-Maestrat per mig del Patronat de Turisme de Morella va a instal·lar un plafó amb llum de 2'30 mts. d'alt per 1'80 mts. d'ample amb un mapa general de les rutes de Vilafranca i altres pobles de la comarca, i per la part de darrere un entorn natural del nostre municipi.

Serà a dos cares amb llum i a part per a cadascuna de les rutes hi haurà projectes.

Com es necessita llum en principi es ficarà davant de l'Edifici de la Tercera Edat situat a la Avgda. Llosar, 21 i quan estigues acabat l'antic edifici de Correus es col·locarà davant degut a que l'oficina de turisme s'instal·larà davant del citat edifici.

OBRA PAVIMENTACIO I PUJADA SANT ROC

L'obra ha estat financada per la Diputació Provincial de Castelló i l'Ajuntament de Vilafranca, realitzant-se arreglament de murs, rebaixar i construcció d'escapes, ampliació del carrer, arreglar la pujada de la Era Selletes, així com la pavimentació des de La Bassa fins

el que ja estava pavimentat, tenint en compte que es tenia que fer amb formigó per que un altre paviment no ere possible.

Es tracta d'una millora més que connecte els carrers de La Bassa i Cementiri que ja estaven pavimentats.

NOTÍCIES

OBRES REALITZADES

VORERES I ENLLUMENAT CARRER SANTA BARBARA

Per fi ja està acabada l'obra "Vorerres i Enllumenat Carrer Santa Barbara" que ha estat financada per la Diputació Provincial i l'Ajuntament.

El carrer ha quedat com a nou i si en principi van tindre que pagar contribucions especials ara no els ha costat una pesseta als veïns.

Al mencionat carrer l'únic que queda pendent és un recurs que existeix al Tribunal Suprem referent al preu de l'expropiació del carrer.

CAMPING MUNICIPAL

L'empresa que va gestionar el Camping durant l'últim any ha rescindit el contracte, per això l'Ajuntament ha tornant a subastar-lo.

Espere'm quel mateix que l'agafe, gestione també el Vivero e Instal.lació turística amb el fí de promocionar-ho entre col.legis i amb grups grans de jovens i xiquets.

Desitge'm tindre més sort amb el proxím adjudicatari que hem tingut fins ara.



I.U. U.P.V. VILAFRANCA

Del dia 6 al 13 de Gener el Grup d' Esquerra Unida va repartir un escrit amb estil estalinista que pretenia difamar al Grup Socialiste de l'Ajuntament que tot al contrari es el més interesat en que les guardies es realitzen a Vilafranca. I de fet l'Alcalde ha sol.licitat als responsables que aço siga així.

Però l'Ajuntament no tèn cap competència sobre els metges, per aço no poden acusar-nos.

Insinuant que haja pogut ocòrrer algun desenllaç fatal per culpa de les guardies, sense proves, amb el que demostren ser uns inconscients i uns mentiders. En lloc d'ajudar a millorar la sanitat l'únic que produeixen es crispació i malestar entre la gent i els propis sanitaris.

Si nomès haguesen demanat a la gent la seua opinió sobre on s'han de realitzar les guardies, tot el poble haguera firmat, però de la manera que se va fer.

OBRES NOVES

- L'Ajuntament ha sol.licitat una subvenció per acabar la segona fase de l'Edifici Dotacional a la Diputació Provincial de Castelló. Esperem que ens ajuden al màxim ja que el pressupost d'aquesta fase és de 12.000.000 de pessetes.

- Una altra subvenció que s'ha demanat a la Diputació Provincial de Castelló des de fa mesos es per al finançament de l'adquisició de bombes de l'abastament d'aigua amb un import de prop de 3.000.000 de pessetes.

- També tenim demanada una subvenció per acabar les casetes dels pous d'aigua de la parreta, vallat dels depòsits d'aigua, i construcció d'una font en el poy Parreta I.

Esperem que ens atenguen com correspon per tractar-se d'obres que són de primera necessitat.

NOTÍCIES

MANCOMUNITAT COMARCAL ELS PORTS

El dia 27 de març es va celebrar el Plé de la Mancomunitat on es va aprovar el Programa LIFE, un programa de lluita contra l'erosió, per mig de la Comunitat Europea. A tota Espanya s'han aprovat cinc programes d'este tipus. Dos d'ells a la Comunitat Valenciana, un de la Conselleria de Medi Ambient i altre a la Mancomunitat Comarcal Els Ports.

L'inversió és de 299 milions de pessetes per a tres anys, pensem que servirà per la lluita contra l'erosió, per adequar les estructures turístiques i agraries.

Des d'açí volem agrair la seva col.laboració al Mòdul de Promoció i Desenvolupament de Morella i a l'empresa Cise.

VOLTA A LA PROVINCIA DE CASTELLO

Un any més la Volta a la Provincia de Castelló que tindrà lloc durant els dies 18, 19, 20 i 21 d'abril té un final d'etapa a Vilafranca.

El dia 19, cap a les 6'30 h. de la vesprada, arribarà a Vilafranca com fa des de molts anys. Esperem que la temperatura millore i no ocorreixque com en els últims anys.

Tot el poble està invitat a la recepció de la Volta, donant ànims als esforços ciclistes que practiquen el millor i més noble dels esports: el ciclisme.

REUNIO FUNDACIO ELS PORTS-MAESTRAT

Durant el mes de març es va celebrar una reunió de la Fundació Els Ports-Maestrat on en principi es volia repartir les ajudes als Ajuntaments per a 1.996, però a petició del representant dels ecologistes de València i també de la Conselleria del Medi Ambient s'ha retardat el repartiment de les mencionades ajudes.

Un altre tema que es va deixar per a sol.licitar a la Diputació Provincial de Castelló fou el de les papereres.

Però el que si que acordarem va ser l'adjudicació d'una auditoria.

A més a més als Ajuntaments per bona gestió se'ls concedeix baixes en les obres, es ratifiquen les ajudes al GREVOL, Fundació Medi Ambiental i LAIF amb 40.000.000 de pessetes per a cadascu dels projectes en obres i Educació Medi Ambiental.

Esperem que les ajudes als municipis no es retarden molt més, ja que Vilafranca ha demanat la 2ª fase de l'obra "Vivarío e instal.lació turística".

PREGÓN DE LAS FIESTA DE LA MAGDALENA DE CASTELLON

Un año más, el pasado 9 de marzo, y con la colaboración desinteresada del Grupo de Jotas y Rondalla de Vilafranca y de las Reinas de las Fiestas Patronales, nuestro pueblo estuvo lucidamente representado en el Pregón de las Fiestas de la Magdalena de Castellón de este año.

Además, la colaboración, también desinteresada, de la empresa Aznar, S.A., quien regaló muchas docenas de pantys y calcetines y del Ayuntamiento dando los típicos "Pastisets", a los asistentes al acto, fue digna de las mejores fiestas.

La participación vilafranquina fue excelente. Gracias a los participantes por su colaboración.

NOTÍCIAS

VISITA DEL ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLON, D. CARLOS FABRA CARRERAS.



El pasado 17 de febrero el pueblo de Villafranca del Cid, con el Ayuntamiento a la cabeza, recibió la visita del Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, quien tuvo la gentileza de pasarse por las dependencias municipales para saludar al Alcalde y comentar, brevemente, la necesidad expuesta por la Alcaldía de tener a la mayor brevedad posible, una reunión personal en la Diputación con el fin de intentar solucionar algunos problemas como el Plan Provincia de Obras y Servicios, el Programa Operativo Local y el Vertedero de Residuos Sólidos, así como otros que puedan surgir, con el fin de que las relaciones Diputación-Ayuntamiento sean lo más fructíferas posibles, e invitándole a que inaugure el vertedero de la zona de Vilafranca lo más rápidamente posible.

Además, en la citada visita también contamos con la presencia del Director General de Industria, D. José Luis Ramírez.

Una semana después de dicha visita el Alcalde de nuestro municipio fue recibido en la Diputación Provincial por su Presidente, quien informó de que algunos de los temas ya estaban desbloqueados, como el Plan Provincial de Obras, y otros estaba previsto solucionarlos brevemente.

El Ayuntamiento agradece el interés del Presidente de la Diputación Provincial de Castellón por solucionar los problemas de nuestro pueblo.

VISITA DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES VALENCIANAS

El día 25 de febrero el pueblo de Villafranca del Cid recibió la visita del Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Valencianas, D. VICENTE GONZÁLEZ LIZONDO, quien tuvo la gentileza de comunicarle personalmente su asistencia al Alcalde para que informarse a las autoridades locales de su asistencia con el fin de saludarles y ver el precioso rentable de Valentín Montoliu que tenemos en el Ayuntamiento.

Cuando finalizó su visita firmó en el libro de honor del Ayuntamiento y mientras estuvo con nosotros se preocupó de las problemas del pueblo, exponiéndole el Alcalde algunos de los más importantes como la Educación, carreteras y diversas obras que están pendientes de ejecución, así como comunicarle que todos los miembros de las Cortes Valencianas tendrán siempre las puertas de Villafranca del Cid abiertas para que vengan a vernos.

El Sr. Presidente de las Cortes Valencianas informó que la Mesa de dichas Cortes se reunirá este año en Morella e invita a las autoridades de la comarca a este evento. Además, invitó a todos los niños y niñas de las escuelas a que vayan a ver las Cortes.

El Sr. Presidente dejó entre los asistentes al acto señal de su preocupación por los problemas de los municipios del interior y que tiene un gran respeto por las Instituciones.

Muchas gracias Sr. Presidente.

NOTÍCIES

OLMOS DEL LOSAR

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid, en su afán por tener día a día un pueblo más bonito, pidió a la Diputación Provincial de Castellón dos olmos para plantarlos en los lados del Olmo que se secó.

Dichos olmos han sido concedidos y son de siberia por tratarse de una especie a quien no le afecta la graciosis.

Para su plantación, uno a cada lado del Olmo antiguo, se hizo una solera de tierra amplia, con piedras agujereadas por el radio y riego por goteo.

Esperamos que en el futuro dichos árboles crezcan mucho para que se parezcan al Olmo que se secó.

En el día de su plantación contamos con la presencia del Vicepresidente de la diputación Provincial de Castellón.

Cuando el Ayuntamiento disponga de recursos económicos tiene intención de reformar toda la zona de la ermita del Losar, trasladando la cruz a otro lugar y colocar una escalera de subida por los arcos, así como remodelar la fuente.



COMIENZAN A ATENDER LAS PETICIONES DEL AYUNTAMIENTO

La solicitud del Ayuntamiento de Villafranca del Cid pendiente en la Diputación Provincial de Castellón para financiar bombas de agua ha sido atendida tal y como sucedía con la anterior Diputación, es decir, con una subvención del 50% que en nuestro caso supone que de 3.000.000 de pesetas invertidos nos han concedido 1.500.000 pesetas por tratarse de un tema de primera necesidad.

HORARI DE LA TREBALLADORA SOCIAL

DILLUNS, DIMECRES I DIVENDRES DE 12 H. A 14 H. A VILAFRANCA. TELEFON: 441412.

DIMARTS: CASTELLFORT (TEL. 441008) I PORTELL (TEL. 181079).

DIJOUS: TODOLELLA, LA MATA, OLOCAU I FORCALL.

NOTÍCIAS

ESTUDIO SOBRE DIVERSAS ENERGÍAS

El Ministerio de Energía ha contratado a la Empresa Ingeniería y Tecnología, S.A. GHESA para que realice un estudio en Villafranca del Cid sobre la posibilidad de generar energía por medio de redes de biomasa.

Si del citado estudio se viera la rentabilidad de la central a construir y que consumiría residuos de la limpieza de montes que, a parte de producir energía, supondría una limpieza de los bosques de nuestra comarca, el Ayuntamiento tomaría cartas en el asunto para que el proyecto fuese hacia adelante, puesto que se crearían varios puestos de trabajo y al mismo tiempo se generaría una energía limpia y de gran calidad, beneficiándose muchas viviendas con este tipo de energía para generar calor.

La inversión necesaria en caso de realizarse el proyecto, sería considerable y muy adecuada para las viviendas de la zona, puesto que incluiría la remodelación de las aceras y conducciones por donde pasarían las tuberías.

Esperamos que el estudio sea satisfactorio y la planta se instale en nuestro pueblo.

DIA DEL ARBOL 1.996

Con la participación de todos los alumnos de E.G.B. y F.P. se ha celebrado con gran brillantez el DÍA DEL ÁRBOL-96.

Cerca de 500 árboles se han plantado y esperamos que no se mueran, teniendo previsto para el próximo año replantar los que hayan muerto y regar mucho más todos los que no tienen problemas.

En este evento han colaborado el Ayuntamiento, los profesores de los Centros de E.G.B. y F.P., las Asociaciones de Padres de Alumnos, la empresa Aznar, S.A. y el Grupo Ecologista.

Día a día tenemos la obligación de intentar involucrar mucho más a la sociedad en el Medio Ambiente, enseñando a los niños a cuidar el Medio Natural y a respetarlo, motivo por el que debemos celebrar el DIA DEL ÁRBOL con la brillantez citada anteriormente.

SEGUNDA FASE VIVERO FORESTAL E INSTALACIÓN TURÍSTICA

Ya han comenzado las obras de la 2ª fase de la obra "Vivero Forestal e instalación turística" con una serie de mejoras que harán posible que dicha instalación se convierta en una de las mejores y más completa de la comunidad valenciana.

Disponibilidades que tiene:

- un vivero de especies autóctonas de 150 m2.
- ajardinamiento de toda la zona.
- establo para todo tipo de animales: caballos, pavos, pollos, conejos, etc.
- balsa de 500.000 litros tipo estanque para ubicar peces.
- albergue para 60 personas con habitaciones de literas que podrán ser usadas con camas.

Desde esta instalación los escolares, colegios técnicos, entidades de crédito, etc. que nos visiten podrán hacer excursiones a zonas de escalada, practicar Mountain-Bike, etc.

Cuando toda la obra esté terminada, aproximadamente en junio, se pretende subastar su gestión a las personas que mejor puedan llevarlo hacia delante, así como firmar convenios con distintas organismos e instituciones para traer la mayor cantidad de gente posible a nuestro pueblo.

Esta obra pensamos que creará una serie de puestos de trabajo que de trabajar bien supondrá una promoción turística de nuestro municipio inmejorable.



NOTÍCIAS

SUPRESION DE AYUDAS PARA ESCUELAS INFANTILES EN 1.996

Una mala noticia para la Guardería Municipal, el nuevo gobierno conservador de la Generalidad Valenciana, no ha incluido cantidad alguna para el presupuesto de 1.996 para ayudas a la Guarderías Municipales ni tampoco para las Privadas. Se está presionando por parte de las organizaciones y partidos políticos con enmiendas en los presupuestos, pero de momento no ha surtido efecto.

Esto supondrá una actuación grave por parte de este gobierno que si no rectifica, significará que los usuarios tendrán que pagar el doble de lo que venían pagando, que sería la parte que no asume la Generalidad Valenciana. Esperamos que recapaciten porque además de incumplir la LOGSE, están destruyendo un servicio social muy importante, poniendo en peligro muchos puestos de trabajo que actualmente existen.

Esperamos que se den cuenta y rectifiquen los presupuestos y continúen con la ayuda tal y como lo hacía el anterior Gobierno.

ESTACION METEOROLOGICA DE VILAFRANCA - RESUM 1995

TEMPERATURA MAXIMA 32,5 el 17 d'agost
TEMPERATURA MINIMA -6,0 el 6 de desembre
OSCIL·LACIO EXTREMA 38,5

PRECIPITACIO TOTAL 1995 568,3 L / m2
EL MES AMB MES PRECIPITACIO desembre 136,0 L / m2
EM MES AMB MENYS PRECIPITACIO febrer 2,4 L / m2
EL DIA AMB MAXIMA PRECIPITACIO 6 / 8 62,0 L / m2
PRECIPITACIO MITJA ANUAL (30 anys) 683,7 L / m2

<u>mes</u>	<u>temp. max.</u>	<u>temp. min.</u>	<u>pluja</u>
GENER	17,0	- 5,5	7,9
FEBRER	20,0	- 4,5	2,4
MARÇ	18,0	- 2,5	22,9
ABRIL	21,0	- 2,0	30,0
MAIG	24,0	1,5	46,2
JUNY	26,5	5,0	73,1
JULIOL	31,5	7,5	21,1
AGOST	32,5	6,5	92,2
SETEMBRE	25,5	2,0	92,8
OCTUBRE	24,5	5,0	23,5
NOVEMBRE	21,5	- 2,0	20,2
DESEMBRE	17,5	- 6,0	136,0

estació metereològica mes de desembre

ESTACIO METEOROLOGICA DE VILAFRANCA

MES - DESEMBRE ANY - 1995

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

DIA	TEMPERATURES			PRECIPITACIO L/m2 .	HUMITAT %		VENT direc.	PRESSIO ATM milibars	LLUNA	
	a 8 h.	maxi.	mini.		maxi	mini				
1	5,5	7,5	2,0	3,5	71	64	SE	890		
2	3,0	9,0	0,5	I.P.	67	35	N,NW	895		
3	8,0	9,0	5,5		63	47	NW	893		
4	6,5	9,5	1,0	3,7	κ	73	43	N	888	
5	2,5	4,5	-3,0		75	38	N	873		
6	-4,0	3,0	-6,0		74	39	N	880		
7	2,5	4,0	1,0	1,5	74	67	SE	885	PL	
8	3,5	7,0	3,0	7,0	74	64	SE	883		
9	4,5	5,0	2,0	13,0	κ	64	66	SE	887	
10	4,0	6,5	3,5	32,0	72	55	SE	893		
11	5,0	5,5	4,5	21,8	70	73	SE	892		
12	4,0	8,5	3,0		76	49	N	892		
13	2,5	6,0	-3,0		85	39	N	886		
14	-3,0	-2,5	-4,0	12,5	κ	75	47	N	882	
15	-0,5	5,5	-4,0	38,0	κ	79	75	SE	879	MI
16	2,5	9,0	2,0		77	54	N	876		
17	1,0	8,5	0,5		67	40	N	885		
18	2,0	8,0	0,5		62	37	N	886		
19	1,5	11,0	1,0		72	47	N	865		
20	7,0	13,0	3,0		75	40	NW	886		
21	4,0	13,5	2,5		74	35	NW	888		
22	12,5	14,0	11,0	I.P.	64	21	W	885	NO	
23	8,0	14,5	7,5		71	39	SE	882		
24	11,5	16,5	9,0		59	40	W	890		
25	14,0	17,5	13,0		60	45	W	880		
26	10,5	13,0	4,0		72	41	N,NW	874		
27	4,0	8,0	3,0	2,5	64	55	SE	878		
28	7,0	9,5	5,0	I.P.	58	39	NW	878	CR	
29	5,0	10,0	4,0		75	40	NW	881		
30	11,0	14,0	9,5	I.P.	75	39	NW,W	875		
31	9,0	11,0	8,5	0,5	52	34	NW	873		

MAXIMA DEL MES 17,5 MINIMA DEL MES -6,0 PRECIPITACIO 136,0
 SIGNES.- (.) Pluja (w) Neu (o) granís (z) tronada
 LLUNA.- (PL) plena (MI) minvant (NO) nova (CR) creixent

estació metereològica mes de gener

ESTACIO METEOROLOGICA DE VILAFRANCA

MES - GENER ANY - 1996

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

DIA	TEMPERATURES			PRECIPITACIO L/m2 .	HUMITAT %		VENT direc.	PRESSIO ATM milibars	LLUNA	
	a 8 h.	maxi.	mini.		maxi	mini				
1	6,0	13,0	5,0		80	32	W,NW	874		
2	6,5	9,5	6,0		46	30	NW	882		
3	6,5	14,5	1,5		47	17	NW	886		
4	6,0	13,5	2,5	0,0	61	36	NW	885		
5	8,5	11,0	4,0		76	30	NW	877	PL	
6	4,0	14,5	4,0	1,3	73	25	NW,W	874		
7	4,5	9,0	4,0		61	37	NW	875		
8	3,0	11,5	0,5		76	30	NW,SE	883		
9	7,5	9,0	1,5	32,8	κ	82	62	SE	877	
10	4,0	7,0	1,0		78	42	NW	874		
11	3,0	11,0	-0,5	1,0	62	48	SE	879		
12	4,0	7,0	3,0		82	43	N	873		
13	3,5	9,5	2,0		73	39	N	891	MI	
14	3,0	8,0	0,5	2,3	81	54	SE	884		
15	6,5	7,0	4,0	2,9	83	82	SE	867		
16	5,5	7,0	5,0	1,7	82	80	SE	891		
17	4,5	5,0	4,5	7,8	82	80	SE	891		
18	3,5	4,0	3,0	9,0	80	75	SE	890		
19	1,5	5,0	0,0		82	71	SE	887		
20	3,5	6,5	1,0		81	57	SE	880	NO	
21	3,0	5,5	1,5	26,0	82	70	S,SE	878		
22	6,5	7,5	5,5	11,5	82	66	S,SE	878		
23	3,9	8,0	2,5		82	35	SE	873		
24	3,0	7,5	2,0		82	43	SE	869		
25	3,0	7,5	0,5		76	37	NW	871		
26	-0,5	7,0	-1,5		69	37	NW	874		
27	1,5	8,0	0,5	4,5	82	52	SE	875	CR	
28	4,0	10,5	4,0	14,0	κ	82	39	SE	875	
29	2,0	5,0	2,0	1,5	82	74	SE	874		
30	4,0	8,0	2,0	3,0	81	52	H,SE	877		
31	4,5	4,0	2,0	12,3	82	80	SE	885		

MAXIMA DEL MES 14,5 MINIMA DEL MES -1,5 PRECIPITACIO 132,5
 SIGNES.- (.) Pluja (w) Neu (o) granís (z) tronada
 LLUNA.- (PL) plena (MI) minvant (NO) nova (CR) creixent

estació metereològica mes de febrer

ESTACIO METEOROLOGICA DE VILAFRANCA

MES - FEBRER ANY - 1996

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

DIA	TEMPERATURES			PRECIPITACIO L/m2 .	HUMITAT %		VENT direc.	PRESSIO ATM milibars	LLUNA	
	a 8 h.	maxi.	mini.		maxi	mini				
1	2,0	4,0	1,5	12,7	82	82	SE	878		
2	5,0	8,5	3,0		82	35	NW	878		
3	5,0	10,0	3,0		73	36	NW	880		
4	2,0	6,0	1,0		72	50	N	860	PL	
5	0,0	6,5	-1,0	1,2	65	29	N	879		
6	4,5	8,5	0,5	10,5	κ	81	42	NW,N	868	
7	2,5	10,5	1,0		74	37	N	875		
8	2,5	5,5	2,0		51	37	NW	872		
9	2,5	7,5	-2,0		73	34	N	885		
10	2,5	7,0	2,0		67	45	N	885		
11	1,0	7,0	0,0		69	35	N	887		
12	3,0	11,0	0,5		56	32	N	888	MI	
13	6,5	11,0	6,0		60	38	NW	884		
14	0,0	7,0	-3,0	I.P.	κ	79	47	N	882	
15	-4,0	5,0	-4,5		70	35	N	888		
16	-2,0	6,0	-6,0		74	27	N	890		
17	0,5	11,5	-1,0		60	39	N	891		
18	0,0	16,0	-2,0		58	15	N	890	NO	
19	3,5	7,0	-1,0	I.P.	κ	76	36	N	877	
20	-4,0	2,0	-4,5	I.P.	κ	73	34	N	873	
21	-3,0	-0,5	-4,5	I.P.	κ	86	39	N	875	
22	-5,0	0,5	-6,0		68	25	N	863		
23	3,0	8,0	-4,0		68	30	NW	888		
24	1,5	8,0	-3,0		82	39	SE	885		
25	1,0	8,5	-2,0		77	25	SE	884		
26	4,0	7,0	-2,0	3,5	κ	82	51	SE	882	CR
27	-0,5	2,5	-1,5	1,5	κ	82	68	N	880	
28	0,0	9,0	-2,0		73	37	N,SE	884		
29	4,5	10,0	-1,0	I.P.	κ	75	41	SE	887	
30										
31										

MAXIMA DEL MES 16,0 MINIMA DEL MES -6,0 PRECIPITACIO 29,4
 SIGNES.- (.) Pluja (w) Neu (o) granís (z) tronada
 LLUNA.- (PL) plena (MI) minvant (NO) nova (CR) creixent

estació metereològica mes de març

ESTACIO METEOROLOGICA DE VILAFRANCA

MES - MARÇ ANY - 1996

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

DIA	TEMPERATURES			PRECIPITACIO L/m2 .	HUMITAT %		VENT direc.	PRESSIO ATM milibars	LLUNA	
	a 8 h.	maxi.	mini.		maxi	mini				
1	3,5	11,0	-1,5		81	36	SE	889		
2	2,5	7,0	0,0		71	46	N	895		
3	0,0	7,0	-2,5		73	40	N	895		
4	0,0	7,0	-5,0		70	40	N	885		
5	1,0	8,0	-5,0		85	46	N,SE	898	PL	
6	2,0	4,0	1,0	I.P.	82	46	SE	887		
7	2,0	4,5	-1,5	I.P.	82	41	SE	881		
8	1,5	5,0	-1,5	0,3	80	55	S,SE	883		
9	2,0	4,0	2,0	I.P.	83	65	S,SE	865		
10	2,5	4,5	1,5	I.P.	80	73	SE	864		
11	4,0	8,0	-2,0		72	26	N	864		
12	5,0	10,5	-3,5		81	25	N	861	MI	
13	6,5	10,0	-2,0	1,2	80	31	SE	871		
14	3,0	6,5	2,0		80	48	SE	870		
15	2,0	4,0	0,5	3,1	κ	80	35	N	872	
16	2,0	6,5	-0,5		60	29	N	876		
17	2,0	9,0	-1,0		57	22	N	893		
18	7,0	12,0	-0,5		46	26	H,SE	893		
19	8,5	13,0	1,0	I.P.	62	26	SE	885	NO	
20	10,5	13,0	4,5		63	39	SE	882		
21	10,0	14,5	3,0		70	34	SE	884		
22	13,0	17,0	3,0		72	34	SE	887		
23	12,0	17,5	6,5		61	27	SE	887		
24	9,0	16,0	6,5	I.P.	82	40	SE	886		
25	9,5	16,5	6,5		62	32	SE	886		
26	11,5	15,0	8,5	0,3	65	32	NW	885		
27	6,5	12,0	7,0	I.P.	66	32	NW	885	CR	
28	9,5	14,5	6,5		67	30	NW	885		
29	11,5	14,5	5,5		70	46	SE	886		
30	6,0	12,0	5,5	0,3	51	48	NW	881		
31	8,0	15,5	8,0		57	29	NW	884		

MAXIMA DEL MES 17,5 MINIMA DEL MES -5,0 PRECIPITACIO 5,2
 SIGNES.- (.) Pluja (w) Neu (o) granís (z) tronada
 LLUNA.- (PL) plena (MI) minvant (NO) nova (CR) creixent

